

A quinientos años del primer topónimo argentino de origen romance: *Patagonia* y su debatida etimología

Javier Roberto González

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Católica Argentina
Academia Argentina de Letras

Hacia el mes de julio de 1520, durante su internada en la Bahía San Julián y tras varios días de progresivo contacto con ellos y conocimiento de sus costumbres, Fernando de Magallanes impone a los aborígenes tehuelches de la costa santacruceña el nombre de *patagones*. El cronista oficial de la expedición, el italiano Antonio Pigafetta, da cuenta del hecho en una escueta frase de su diario: "Nuestro capitán llamó a este pueblo *patagones*" (*Primer viaje*, 62)¹. Nada más se aclara y nada se dice sobre las motivaciones o razones de Magallanes para elegir este nombre; en todo caso, la breve y desnuda noticia alcanza para refutar dos teorías bastante difundidas sobre el bautismo de los indígenas australes. La primera de ellas es la que sostiene que el navegante habría intentado aludir, mediante el nombre impuesto a los indios, al enorme tamaño de sus pies, y más genéricamente a su altísima, casi gigantesca estatura; se trata a todas luces de una etimología popular, que interpreta la palabra *patagón* como un adjetivo aumentativo formado sobre la base del sustantivo *pata*, con el sentido de 'patudo', 'patón', 'de grandes pies'. Lo cierto es que Pigafetta hace recurrente mención en su diario a la gran estatura de los tehuelches, a los que inclusive denomina *gigantes*, pero en ningún momento destaca especialmente, dentro de ese gigantismo general, el tamaño de los pies; tampoco hace referencia a sus huellas, supuestamente enormes a causa de los calzados de pieles que envolvían los pies de los indios, según razonó posteriormente la explicación fundada en la etimología popular que señalamos². Pero en todo

¹ Citamos por la versión castellana de Federico Ruiz Morcuende, basada en la italiana de Carlo Amoretti; en esta, la frase transcrita expresa: "Il Capitano generale diede a quel popolo il nome de *Patagoni*" (*Primo viaggio*, 32). En realidad, el texto que hoy conocemos no es el que Pigafetta fue redactando, en su italiano materno, durante la expedición, que a su regreso a España entregó al emperador Carlos V a pedido de este, y que después se perdió, sino una reconstrucción posterior y resumida de ese original, que de todos modos fue realizada por el mismo Pigafetta y, también, en italiano.

² Quienes aducen esta explicación atribuyen erróneamente a Magallanes una percepción habida setenta y dos años después por otro expedicionario, Thomas Cavendish, quien dice haber descubierto una huella en las playas

caso, aun admitiendo que la razón del nombre haya sido el tamaño grande, de los pies o de la estatura general, ¿por qué el cronista, que venía mencionando insistentemente el gigantismo de los tehuelches en otros sectores de su diario, iba a callar esta razón justamente en la frase que da cuenta del bautismo? Lo cierto es que la invención de esta etimología no se debe a Magallanes ni a Pigafetta, sino a posteriores cronistas de Indias como López de Gómara³ y Fernández de Oviedo⁴, quienes echaron a rodar la disparatada explicación que tanta fortuna haría, inclusive hasta nuestros días, en libros de difusión histórica y manuales de uso escolar; evidentemente, estos cronistas –y quienes después repitieron y difundieron su yerro– desconocieron la gramática castellana –y aun la portuguesa, por la que eventualmente pudiera haberse regido el lusitano Magallanes– a punto tal de ignorar que en estas lenguas no existe ningún sufijo aumentativo *-gón* o *-agón*, que añadido a una base *pata* pueda originar el supuesto adjetivo *patagón* con un significado de 'patón' o 'patudo'⁵.

La segunda teoría que el texto de Pigafetta basta para refutar es la que se afana por hallar etimologías indígenas, sea para el etnónimo *patagones*, sea directamente para el topónimo *Patagonia*, que el cronista derivó del mencionado etnónimo al denominar mediante el rótulo *Regione Patagonia* al área geográfica habitada por los patagones en un mapa que incluyó en su relato; así, ya se trate de los étimos quichuas propuestos por Vicente Fidel López⁶, Sir Clements Markham⁷ y Julio Storni⁸, de las voces correspondientes a la lengua

de Puerto Deseado en 1592 –y no en Bahía San Julián en 1520–, que era "cuatro veces más larga que una de las nuestras" (De Brosse, *Histoire des navigations*, I, 232).

³ "[...] dicen que los hay de trece palmos, estatura grandísima, y que tienen disformes pies, por lo cual los llaman patagones" (López de Gómara, *Historia General*, 214).

⁴ "[...] este nombre patagón fue a disparate puesto a esta gente por los chripstianos, porque tienen grandes pies; pero no desproporcionados, segund la altura de sus personas, aunque muy grandes más que los nuestros" (Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural*, IV, 207).

⁵ Aumentativos como *monagón*, *rapagón*, *narigón*, *perdigón* y *verrugón* en nada desmienten nuestra afirmación anterior, pues todos estos se construyen sobre la base de étimos latinos de tema consonántico velar o de tema vocálico precedido de velar, y en todos los casos la velar sorda intervocálica *-c-* sonoriza en *-g-* al formarse el aumentativo romance, conforme a las leyes fonéticas de la evolución castellana, pero la *-g-* sigue perteneciendo al sustantivo de base, y nunca al sufijo aumentativo, que no es *-gón* sino *-ón*. Ejemplo: *monach-us* > *monagón*; *rapax/rapac-is* > *rapagón*; *naris/*nalic-is* > *narigón*; *verruc-a* > *verrugón*; *perdix/perdic-is* > *perdigón*.

⁶ "*Pata* significa *colina*, collado; y *cuna* o más bien *gunya*, es la partícula disfiya característica de los plurales quichuas: *patagunya* significa *las colinas* o más bien *los campos ondulados*" (López, "Geografía Histórica", 618).

pampa que arriesgan Manuel José Olascoaga⁹ y Pablo Pastells¹⁰, del posible origen yagán postulado por Marie Ritchie Key¹¹, o inclusive del híbrido quichua-tehuelche expuesto por Carlos Spegazzini¹², debemos rechazar en bloque toda explicación que desconozca, como en efecto desconocen estas, el único dato explícito que poseemos respecto de la imposición del nombre: que su exclusivo responsable fue Fernando de Magallanes, un portugués castellanizado totalmente ignorante de cualquier lengua aborigen americana, que jamás pudo, en consecuencia, elegir un vocablo procedente del quichua, del pampa, del yagán o del tehuelche para darlo como nombre a los indios australes; por lo demás, a propósito de las etimologías quichuistas no está de más recordar que la expansión incaica nunca llegó hasta el

⁷ Clements Markham retoma el análisis de López para corregirlo levemente, y señala que *pata* debe entenderse como 'grada', 'escalón', y por lo tanto el topónimo *Patagonia* significa 'tierra en forma de mesetas' (*Apud*. Imbelloni, *La segunda esfinge indiana*, 349).

⁸ La interpretación de Storni es la más antojadiza y estrafalaria, pues termina proponiendo, a la muy posmoderna manera del "texto abierto", una etimología que puede a libre elección del lector incluir o excluir una *-i-*, y corresponder tanto al quichua cuanto al aymará: "La voz [*Patagonia*] es indudablemente Kechua [...]. Interpretación: *Pata* = Poyo, o sea lugar elevado; Ribera, o sea orilla del mar (abarca estos conceptos el vocablo). *Ko* = Agua. *N* = Partícula usada, indica el lugar en donde se hace o suceden las cosas. *I* = Luz, raíz fundamental. *Au* = Espacio, tierra [...]. *Sería algo así como tierra de alturas, de mucha luz, con riberas sobre el mar*. Ensayaré la misma voz en homenaje a las posibilidades, pero no a la realidad, suprimiendo la *I*, es decir eso de la luz, y así tenemos: *PATAKONAU* y *PATAKONIAU*. Queda a voluntad del lector la decisión sobre una u otra [...]" (Storni, *Interpretación*, 6). "He dicho que considero el vocablo *Patagonia* de origen Kechua, pero es el caso que en Aymará se encuentran las mismas voces representativas: *Pata* = Poyo o gradas, vale decir, alturas y 'planos inclinados' a las orillas del mar. *Patapata* = Gradas. *Patarana* = Andenes de los cerros, naturales o artificiales. Así lo expone Bertonio, que es un guía, y de este modo, sin que se complique el sentido de mi conclusión, queda en pie el interrogante, el origen de la voz que yo he aceptado Kechua, y considero bien ajustada a la geografía y demás aspectos patagónicos" (Storni, *Interpretación*, 7).

⁹ "La palabra *Patagonia*, que es de muy definida índole pampa, expresa, en la concisión característica de esta lengua, la braveza de las costas o la manera como habrán caído al territorio sus poblaciones primeras, rotas por el naufragio. *Pa*, la partícula que indica la idea de *venir*, y *thagon*, que significa quebrarse, romperse, despedazarse, podría sintetizarse en la frase *Costa Brava* o algo parecido" (Olascoaga, *Topografía andina*, 94).

¹⁰ "Algunos [...] quieren derivar *patagón* de la lengua pampa, en la cual *pa* indica la idea de venir, y *thagón* la de quebrarse, romperse, despedazarse. Según esto, *patagón* significaría *el que llega destrozado*, y *Patagonia*, tierra rota, despedazada por las violentas conmociones sísmicas ocurridas en remota antigüedad" (Pastells, *El descubrimiento*, I, 67, n. 1).

¹¹ "Planteo que el significado en cuestión podría ser extrapolado del gran diccionario de lengua yagán (=Yágan=Yahgan=Yamana), registrado por Thomas Bridges durante la segunda mitad del siglo XIX. Bridges utilizó una disposición poco usual en la recopilación de su diccionario, y es que no está escrito en orden alfabético. [...] Tal es el caso de la palabra yagán */-patagon-/*. Los siguientes ejemplos ilustran algunas de las entradas: Página 99: <*ū-patagön-a*> 'Ampliar, ensanchar. Estirar, como cuando una persona estira sus brazos, alas, chaleco, etc.' Página 211: <*kupata-gu-möni*> 'Ir hacia (un lugar) y ampliar, o estirar los brazos'. Página 372: <*patag-önā*> 'Para referirse a cualquier cosa o superficie ancha'. Página 555: <*tūpatag-öna*> 'Extender, abrir hacia fuera'." (Key, "El significado de *Patagonia*", 262).

¹² "Los números en Patagón son, los 10 primeros, propios de esta lengua, los de cien por arriba pertenecen a los Quichuas. Entonces este pueblo tuvo relación con los Quichuas, y más fácilmente estaba bajo el dominio de estos; entonces los Incas a cada tribu imponían el deber de dar cien hombres de armas, o los patagones habían sido divididos en tantos grupos de cien familias; eran entonces centurias, como los pueblos del Norte de Europa bajo el dominio de los romanos. En Quichua cien es *pátak*, los patagones tienen nombre *Aóniken*; *pátak-aóniken*,

extremo sur de la costa atlántica santacruceña, y a propósito de la que apela al yagán fueguino, ¿cómo suponer que un portugués al servicio de Castilla, desconocedor de cualquier lengua aborígen, recurriera para nominar a los tehuelches precisamente a una palabra proveniente de un idioma hablado en una región, como la Tierra del Fuego, a la que todavía no había llegado en su viaje hacia el sur, y de la que desconocía incluso la misma existencia?

Advertido, por una buena lectura del texto de Pigafetta, contra estos dos yerros de la etimología popular de los pies grandes y de las etimologías indigenistas, Leoncio Deodat pronuncia en 1953 una conferencia en la que ofrece una nueva explicación para el etnónimo *patagones*; según esta, el nombre sería una metáfora procedente del sustantivo plural portugués *patacões* –singular *patacão*–, que designa a unas monedas de cobre de escaso valor; Deodat razona que Magallanes recurrió a su lengua materna para designar, mediante este nombre irónicamente metafórico, a unos indios que, igual que la moneda en cuestión, se presentaban como muy pobres y elementales, escasos de recursos o fortuna, de gran indigencia material¹³. La interpretación de Deodat representa un avance respecto de las falsas etimologías anteriores, pero fracasa estrepitosamente por dos razones: en primer término, porque pierde de vista que la moneda portuguesa a la que se refiere fue acuñada por primera vez en 1521, esto es, un año después de la internada de Magallanes en San Julián y el bautismo de los patagones; en segundo lugar, porque no alcanza a explicar de manera satisfactoria la sonorización de la *-c-* intervocálica de *patacões*, que al ser traducido por Pigafetta al italiano de su diario deviene *patagoni*, con *-g-*; asimilar este cambio, como hace Deodat, a los análogos que se producen en las palabras del latín vulgar que pasan a ser

o *centuria de aóniken* era fácilmente el nombre que llevaban las tribus de los indios vistos por Magallanes; de este corrompido y alterado vino el nombre [*patagones*] que tanto me trastornó" (Spegazzini, "Costumbres", 222).

¹³ "Admito, pues, como probable, que Magallanes, para expresar sintéticamente y con justeza la opinión que le merecieron los autóctonos de costumbres tan primarias, haya necesitado el auxilio de un vocablo de su idioma nacional, pero dándole un sentido traslaticio, dijese: *Patacões*, acordando pluralidad al sustantivo *patacão*. Si así fuera, Magallanes habría logrado conseguir un término cabal y definitivo de su pensamiento. En tiempos de Don Juan III [de Portugal] (1521-1557) conocíase con ese nombre una moneda de cobre del valor de diez reis. En España llamaban *patacón* a otra igual del mismo metal, que valía dos cuartos u ocho maravedíes [...]. Conforme a esta hipótesis, el presunto gentilicio original *Patacões* tendría este significado: "gente o indios de escaso valer", un puñado de cobre vil amonedado" (Deodat, "Alrededor", 27).

castellanas por lenta y espontánea evolución popular –desconociendo las obvias diferencias entre un proceso histórico y oral de corrupción fonética y una traducción inmediata y escrita de una lengua a otra en plena sincronía¹⁴, y pretender por añadidura que Pigafetta ha intentado, mediante este cambio, "atenuar, dulcificar la eufonía un tanto dura de la voz portuguesa" para verterla con mayor suavidad "a la dulce y armoniosa lengua del Dante" (Deodat, "Alrededor", 27-28), son actos y asertos que revelan una escandalosa y letal mezcla de ignorancia lingüística e ingenuidad científica¹⁵. No era esta, por cierto, la primera vez que se quería un origen portugués para nuestra palabra; en 1912 Paul Groussac había propuesto, apegado aún al dato de los calzados de piel de guanaco que agigantaban los pies de los tehuelches, la posibilidad de una expresión original portuguesa, de índole metafórica, *pata de cão*, 'pata de perro', enseguida aglutinada y sincopada en *patacão* y pluralizada, según los procedimientos de la gramática portuguesa, en *patações*, de donde la versión italiana *patagoni* de Pigafetta (Groussac, "Toponymie", 416-417). Queda sin explicar, claro, en razón de qué extravío visual o imaginativo puede asociarse el calzado abultado de una persona a las generalmente pequeñas y estilizadas patas caninas, trátase de la raza que se trate y por más robusto que sea el perro en cuestión. La relación que sugiere Groussac entre su étimo y el significado original de la palabra francesa para 'patón' o 'patudo', *pataud*, 'jeune chien qui a de grosses pattes' (joven perro de patas gruesas), no solo no resuelve el problema, sino que crea otro nuevo: el de la improbable influencia de la semántica francesa sobre el portugués al servicio de Castilla Magallanes, y/o sobre el cronista italiano Pigafetta.

¹⁴ "La inmutación de la *c* por *g* es posible y aceptable, históricamente valedera. Citaré los ejemplos de estas voces latinas: *securu*, *secat*, *apotheca*, *cuculla*, *ciconia*, *vessica* y *lactuca*, que pasaron al castellano transformadas en *seguro*, *siega*, *bodega*, *cogulla*, *cigüeña*, *vejiga* y *lechuga*. Estos ejemplos no me pertenecen; los menciono al amparo de la autoridad de Menéndez Pidal, de cuyo Manual [de Gramática Histórica] los extraigo. Entonces, si la *c* latina intervocálica se convierte en *g* a su paso al castellano, no veo cuál es el impedimento fónico opuesto al trueque de la *c* también intervocálica del plural del portugués *patações*, por la *g* de *patagoni* o *patagones*" (Deodat, "Alrededor", 28).

¹⁵ El escaso espacio del que aquí disponemos no nos permite ahondar en otros argumentos que coadyuvan a la refutación de la interpretación de Deodat; nos ocupamos demoradamente de ello en nuestro libro *Patagonia-patagones: orígenes novelescos del nombre*, 12-16 y 19-23.

Finalmente, la siempre eminente hispanista María Rosa Lida dio en el clavo de la correcta etimología, al llamar la atención sobre un viejo libro de caballerías castellano, *Primaleón*, editado por vez primera en 1512; en esta novela, muy popular en tiempos de la conquista, el héroe epónimo sostiene una dura batalla con una salvaje y horrible criatura, a medias hombre y a medias animal, llamada Gran Patagón, quien, después de derrotado por Primaleón, pero sobre todo después del éxtasis que experimenta al contemplar la belleza de tres hermosas damas, depone toda su fiereza y bravura, se amansa y socializa, y deviene así un amable compañero de aventuras del héroe y sus amigos:

La deforme criatura anda erguida como hombre pero tiene rostro perruno [...]. Los indígenas observados por Magallanes y sus hombres no tenían a buen seguro cara de perro, pero su semblante, tal como lo describe Pigafetta [...], debía ser poco menos espantable: "haueua la faza grande et depinta intorno de rosso et intorno li occhi de jallo co dui cori depinti in mezzo de le galte, li pocqⁱ capili q'haueua erano tinti di biancho". Sin duda Pigafetta no creyó necesario glosar la designación impuesta por Magallanes y familiar a todos por la leidísima novela. (Lida, "Para la toponimia", 323; *cfr.* Lida, "Fantasía y realidad", 220).

El trabajo de Lida ha sido capital para el tema que tratamos¹⁶, y al postular la impronta concreta de un libro de caballerías en los actos de un temprano explorador de América se inscribe de lleno en esa fecunda corriente hermenéutica consagrada a analizar el influjo de esta literatura de imaginación sobre la mentalidad de los conquistadores, y que ha detectado en otras obras del género el origen de topónimos americanos como California y Amazonas¹⁷; no obstante, la labor de la investigadora no puede decirse irreprochable ni definitiva, ya que

¹⁶ José de Perrot publicó en 1908, en la revista *Studi di Filologia Moderna*, un artículo que no hemos podido localizar, y de cuya existencia sabemos por aparecer citado en la bibliografía de y sobre libros de caballerías de Eisenberg (*Castilian Romances of Chivalry*, p. 83, 2FFd10), titulado "Il 'Gran Patagone' nel *Primaleone* e nei *Libri di Viaggio* di Pigafetta". A juzgar por este título, Perrot se habría adelantado casi en medio siglo a la propuesta de Lida; en todo caso, su trabajo no aparece citado ni comentado por ninguno de los estudiosos del tema –salvo Doura–, quienes consideran unánimemente a Lida responsable del hallazgo.

¹⁷ Señalamos apenas unos pocos títulos, entre los más importantes, inscriptos en esta corriente: Leonard, *Los libros del conquistador*, 17-128; Rodríguez Prampolini, *Amadises de América*, 79-165; Lacarra-Cacho Blecua, *Lo imaginario en la conquista de América, passim*; Cioranescu, "La conquista de América y la novela de caballerías", 29-46; Chaunu, "Les Romans de chevalerie et la conquête du Nouveau Monde", 216-228; Filgueira Valverde, "Influencia de la literatura caballescica en los conquistadores y en los cronistas de Indias", 213-226; Hernández y Sánchez Barba, "La influencia de los libros de caballerías sobre el conquistador", 235-256; Sánchez, "Los libros de caballerías en la conquista de América", 237-260; Schevill, "La novela histórica, las crónicas de Indias y los libros de caballerías", 173-196; Levillier, *El Paititi, El Dorado y las Amazonas, passim*; Riquer, "California", 581-599; González, "Libros de caballerías en América", 369-382, 408-409; "*Mal Hado* –

acierta solo parcialmente. En efecto, Lida no pudo tomar contacto directo con el texto de su fuente, el *Primaleón*, al que accedió a través de un deficiente resumen inglés elaborado por Mary Patchell; esta circunstancia bien pudo ser la causante de la principal falla de su interpretación, que acierta evidentemente en la identificación del origen del nombre *patagones*, pero yerra al explicar su motivación por el solo y único rasgo de la *fealdad*, compartido por el Patagón novelesco y los patagones históricos. Un detenido examen del texto del *Primaleón* habría hecho ver a Lida, seguramente, que la fealdad, si bien es una de las notas que caracterizan al Gran Patagón, no es la única, ni siquiera la más importante o enfatizada de sus cualidades. Por nuestra parte hemos llevado a cabo, en un breve libro de 1999, recientemente actualizado y reeditado (González, *Patagonia-patagones: orígenes novelescos del nombre*, 30-56; *El nombre de la Patagonia: historia y ficción*, 43-93), este análisis detallado de los episodios del *Primaleón* que involucran al personaje del Gran Patagón; trabajamos sobre la *editio princeps* de la obra, publicada en Salamanca en 1512 y conservada en un único ejemplar que se guarda en la Cambridge University Library bajo la signatura F.151.b.88; esta edición es la única que eventualmente pudo leer Magallanes, ya que la segunda –Sevilla, 1524– es posterior en tres años a la muerte del navegante en Filipinas, y en cuatro a la imposición del nombre a los indígenas australes¹⁸. En nuestros análisis, que no podemos siquiera resumir en el breve espacio presente, estudiamos minuciosamente los motivos míticos, literarios e ideológicos que se desprenden de la caracterización y los hechos del Gran Patagón en la novela: la hibridez zooándrica, el combate del héroe con el monstruo, la fealdad externa en relación con la maldad interna, la doctrina platónica de la elevación y regeneración moral por medio del amor a las cosas bellas¹⁹; una vez deslindados y analizados estos aspectos, establecemos a su luz los principales rasgos del Gran Patagón, y los cotejamos

Malfado”, 55-66; “De la novela a la historia”, 175-187; *Patagonia-patagones, passim*; *El nombre de la Patagonia, passim*.

¹⁸ El público no especializado puede leer hoy el *Primaleón* en la excelente edición de María Carmen Marín Pina (Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998).

con los rasgos de los aborígenes de San Julián tal como nos los transmite el diario de Pigafetta; al cabo de esta tarea, podemos enumerar las siguientes notas compartidas por el Patagón literario y sus homónimos históricos: **a) Apartamiento:** el Gran Patagón y sus congéneres habitan las partes más inaccesibles y montaraces de una isla marginal y alejada de toda ruta; los patagones magallánicos habitan el extremo austral de la región más desértica e inhóspita de un continente aún inexplorado y casi desconocido. **b) Tamaño:** ya dijimos sobre la impresión de gigantismo que los indios patagones dieron a los primeros europeos; el Gran Patagón, por su parte, si bien no es llamado gigante, sí es descrito como "grande de cuerpo y de gran fuerza". **c) Fealdad:** es el rasgo que Lida exageró, pero que de ningún modo inventó; el Gran Patagón es insistentemente caracterizado como horrible y desemejado, y Pigafetta habla expresamente de la fealdad de las indias patagonas y de las extravagancias cosméticas de los aborígenes. **d) Velocidad:** ambos patagones son presentados como sumamente veloces. **e) Armas:** ambos patagones utilizan como arma el arco y las flechas. **f) Vestimenta:** ambos patagones se cubren solamente con las pieles de los animales que cazan. **g) Dieta:** ambos patagones se alimentan con carne cruda. **h) Medicina propia:** Pigafetta describe los primitivos procedimientos terapéuticos de los aborígenes de San Julián; el Patagón novelesco, por su parte, también posee, pese a su salvajismo, medios propios para restañar las heridas habidas en combate, razón por la cual se resiste a recibir atención médica. **i) Ferocidad:** El Gran Patagón, y sus congéneres patagones de la ficción, son presentados como altamente belicosos, feroces y violentos; los patagones históricos son descritos por Pigafetta más bien como gente amistosa y pacífica, pero llegada la ocasión, si se ven atacados –como sucede cuando Magallanes intenta tomarles algunas mujeres para embarcarlas–, reaccionan con suma violencia, fiereza y fuerza. **j) Especial conducta respecto de las mujeres:** ya hemos dicho que el Gran Patagón solo depone su ferocidad ante la belleza de tres damas que, sucesivamente, lo impactan y amansan, produciendo en su espíritu una elevación moral que lo

¹⁹ Los capítulos del *Primaleón* en que actúa protagónicamente el Gran Patagón son: CXXXIII a CXXXV,

torna de malo en bueno; los patagones magallánicos, por su parte, se muestran en extremo celosos y guardianes de sus mujeres, a las que valoran altamente. **k) Salvajismo:** varios de los rasgos arriba mencionados, como vestir pieles, comer carne cruda, vivir apartados del mundo conocido, practicar una rudimentaria medicina propia y comportarse con suma ferocidad y violencia, no son más que aspectos concretos que apuntan a definir una situación de salvajismo, aplicable tanto a los patagones ficcionales cuanto a los históricos. **l) Reducción al orden civilizado:** el salvajismo de ambos patagones no es presentado, empero, como irremediable o definitivo; el Gran Patagón resulta finalmente amansado e integrado a la vida social y civilizada de Primaleón y sus compañeros, tras resultar derrotado en combate por el héroe, y tras recibir después el influjo benéfico de la belleza femenina que lo eleva y redime; por su parte Magallanes intenta infructuosamente vencer y apresar a dos indígenas para llevarlos a España, y también busca, por vías más pacíficas, reducir al orden espiritual de la metrópoli a esos aborígenes, al bautizar y catequizar incipientemente a otros dos patagones, que pasan a llamarse Juan y Pablo. (Cfr. Pigafetta, *Primer viaje*, 56-69).

Podemos entonces advertir fácilmente que de todos los rasgos en común enumerados, son precisamente los dos últimos, el del salvajismo y el de la reducción al orden civilizado, los centrales y esenciales, y ambos constituyen, a nuestro entender, los elementos motivadores de la elección del nombre *patagones* por parte de Magallanes para aplicarlo a los indios de Santa Cruz. Se trata de dos rasgos que, en lo que respecta al Gran Patagón novelesco, definen acabadamente su esencia como personaje, ya que el salvajismo de alguna manera condensa otras varias de sus características y se erige en su principal nota *inicial*, aquella bajo la cual se nos presenta al aparecer en la narración; la reducción al orden civilizado, en cambio, se relaciona con los dos momentos capitales de su actuación, la derrota ante el héroe y el amansamiento ante las damas, y viene así a expresar su principal nota *final*, el estado al cual arriba al cabo de su actuación y bajo el cual abandona la escena novelesca. Se trata por tanto,

en contraposición a la fealdad querida por Lida o a cualquier otra cualidad accidental, de dos rasgos *esenciales* que, sumados en sucesión, *definen acabadamente al personaje*. Pues bien, son estos mismos rasgos los que en la percepción de Magallanes vinieron a definir, también acabada y esencialmente, en aquel frío julio de 1520, a los aborígenes de Bahía San Julián; son dos características, el salvajismo y su superación, entendidas respectivamente como actual y potencial, pero ambas como igualmente esenciales. Es evidente que la impresión inicial que aquellos tehuelches produjeron en sus repentinos visitantes fue la de unos seres atrasados, primitivos y salvajes; recordemos, además, que Magallanes no los bautizó en ocasión de su primer contacto con ellos, sino después de varios días de mutuo y progresivo conocimiento; inclusive el texto de Pigafetta que da cuenta del bautismo, en su misma *dispositio* retórica da la sensación de sentar una virtual sinonimia entre *patagones* y *salvajes*:

Estos pueblos se visten, como ya he dicho, con la piel de un animal, y con esta piel cubren también sus chozas, que transportan aquí y allá, donde más les conviene, no teniendo punto de residencia fijo, estableciéndose, como los bohemios, tan pronto en un sitio como en otro. Se mantienen ordinariamente de carne cruda y de una raíz dulce que llaman *capac*. Son muy glotones; los dos que cogimos se comían cada uno un cesto de bizcochos por día, y se bebían medio cubo de agua de un trago; devoraban las ratas crudas, sin desollarlas. Nuestro capitán llamó a este pueblo *patagones* (*Primer viaje*, 62).

El nombre corona una descripción de costumbres primitivas a modo de síntesis o, mejor aún, a modo de conclusión consecutiva: *porque* estas gentes viven en chozas precarias, *porque* son nómadas, *porque* comen carne cruda, *porque* la extraordinaria cantidad de alimento y bebida que ingieren no se corresponde con las habituales medidas humanas, *porque* devoran ratas y *porque*, además, las devoran sin desollarlas ni cocerlas, *por todo eso, como consecuencia de todo eso*, el capitán les dio el nombre de patagones; el nombre viene a captar la característica esencial de ese pueblo, el salvajismo. Y en efecto, para corroborar la licitud de esta interpretación, no hace falta más que recurrir al *Primaleón*, el texto fuente, donde expresamente dice uno de los personajes, refiriéndose a las mujeres de la raza del Gran Patagón, las patagonas, que "así las llamamos nosotros por saluajes" (CXXXIII, cxxxvi

[cxxxix] r^a). Reiteramos y concluimos entonces: no la fealdad, sino el salvajismo, es el rasgo en común que determinó la aplicación del nombre literario a los naturales santacruceños.

Sin embargo, queda dicho que el salvajismo es solo la mitad *actual* de la esencia patagónica; la otra mitad, la *potencial*, es la capacidad de superar ese salvajismo inicial, de ser reducidos al orden de la civilización; precisamente porque Magallanes alcanzó a ver, detrás del primitivismo salvaje de estas gentes, una cierta disposición natural de mansedumbre y apertura, es que abrigó la esperanza de su civilización, y eligió en consecuencia un nombre que encerraba en su semántica las dos realidades, la inicial del salvajismo y la futura de la reducción al orden civilizado, conforme a lo ocurrido en la historia novelesca del Gran Patagón²⁰. Y no se limitó el navegante a descubrir esa potencialidad de civilización y a expresarla mediante el nombre, sino que se propuso comenzar a actualizarla efectiva e inmediatamente, a través de dos procedimientos, la fuerza y el amor, que también reproducen lo acontecido en la novela. Así como el héroe Primaleón –el civilizado– lucha contra el Gran Patagón –el salvaje– y lo derrota en combate, también Magallanes y los suyos intentan reducir, con una combinación de fuerza y trampa, a un par de indios, con el propósito de conducirlos a España e imponerles allí el orden cultural europeo; logran mediante una treta calzarles grillos en los pies, pero los aborígenes consiguen al cabo liberarse (Pigafetta, *Primer viaje*, 60). Fracasada la fuerza, recurre entonces el capitán al amor y la persuasión, para atacar no ya los fuertes miembros de los patagones, sino sus sencillas almas: a uno de ellos, que según el cronista tenía "los modales más dulces", le enseñan a pronunciar el nombre de Jesús y a recitar el padrenuestro; también le dan de vestir ropas occidentales, y acaban bautizándolo, dándole el nombre de Juan (*Ibid.*, 59); otro patagón, que habían logrado embarcar, enferma durante el viaje, y pide entonces besar una cruz y ser bautizado; tras hacerse cristiano bajo el nombre de Pablo, muere (*Ibid.*, 68-69). Así como el Gran Patagón novelesco, vencido por la

²⁰ No olvidemos que en Magallanes, hombre de las postrimerías de la Edad Media, hallaba eco todavía la doctrina tradicional del nombrar –de orígenes bíblicos y platónicos y de largo arraigo en el occidente cristiano– según la cual todo nombre debe encerrar y expresar necesariamente la esencia de lo nombrado.

fuerza del héroe, solo se amansa y socializa definitivamente merced a la elevación moral que le causa el amor de la belleza femenina, estos patagones históricos se avienen a plegarse al orden espiritual de sus conquistadores no mediante grilletes y emboscadas tramposas, sino mediante el nombre de Jesús, el padrenuestro y el mensaje de amor del cristianismo. Inclusive hasta pudo haber recordado Magallanes la imagen final del Patagón novelesco, desfilando triunfalmente por las calles de Constantinopla de la mano de la dama Gridonia, totalmente asimilado a la cultura de sus nuevos amigos (CLXXXIX, ccii [cxcix] r^a), y fantasear con que alguno de sus patagones bautizados y vestidos a la europea bien podía llegar a desfilarse de igual manera por las calles de Sevilla, a su regreso a España. Todas estas cosas se encierran en el nombre y abonan su absoluta pertinencia; los dos aspectos del salvajismo y la civilización, igualmente esenciales como, respectivamente, acto y potencia, se oponen por sus contenidos, pero se aúnan en la percepción y en la intención magallánicas como expresión de una *realidad* negativa –el salvajismo–, y de un *deseo* de cambiar esa realidad negativa y sustituirla por otra contraria –la reducción al orden civilizado–.

La hipótesis de María Rosa Lida sobre el origen caballeresco de *patagones* y *Patagonia*, si bien suscitó algún enconado rechazo, como el de Leoncio Deodat (“Alrededor del topónimo Patagonia”, 1955), y tardó bastante en imponerse –por largos años la bibliografía histórica manualística y escolar siguió repitiendo la etimología popular de los pies grandes, y en fechas tan recientes como 2002 y 2003 todavía niegan la explicación de Lida, con ligereza y desconocimiento, Marie Ritchie Key (“El significado de Patagonia”, 261-266) y Enrique Pato (“De nuevo sobre el origen de patagones > Patagonia”, en línea)–, fue paulatinamente ganando aceptación. Marcel Bataillon, que no la aceptó en un primer momento (“Les patagons dans le *Primaleón* de 1524”, 165-173), se retractó poco después y la adoptó como válida (“Acerca de los patagones. *Retractatio*”, 27-45)²¹; José Imbelloni (*La*

²¹ En 1955 Bataillon escribe decididamente en contra de la tesis que Lida había enunciado en su artículo de 1952. Opina el estudioso francés que el camino debió ser más bien el inverso al propuesto por su colega argentina: no el Patagón novelesco influyendo en la denominación de los indígenas meridionales, sino el nombre

segunda esfinge indiana, 350-351) y Joan Corominas (Res. Deodat, L.S.M.. *Alrededor del topónimo Patagonia*, 167-168) la recogieron con aprobación ya en los años cincuenta; Berta Vidal de Battini le dedicó en 1975, en el *Boletín* de esta Academia, un artículo que le valió un fuerte espaldarazo (“Patagonia. Nombre de una región argentina”, 141-162), y en los últimos treinta años son varios los trabajos que la recogen, analizan, complementan y fortalecen para reivindicarla, como los de Ramón Morales (“Patagones y Patagonia”, 11-21), Javier Roberto González (*Patagonia-patagones, passim; El nombre de la Patagonia, passim*), Rodolfo Casamiquela (“Los gigantes patagones y la ciudad de los Césares”, 6-17), César Aníbal Fernández (*Los nombres de la tierra patagónica; “Patagonia: controversias y certezas sobre su significado”, 109-113*), y Miguel Armando Doura (“Acerca del topónimo *Patagonia*”, 37-78). La cuestión del origen del topónimo *Patagonia* y del etnónimo *patagones* puede darse, de este modo, por definitivamente resuelta; con todo, no está todavía clausurada la investigación acerca del nombre *patagón*, pues admitido que este, en cuanto denominación del indio tehuelche, proviene del personaje novelesco del *Primaleón*, queda aún por determinar de dónde puede haber provenido el nombre ficcional, esto es, cuál puede ser no ya el origen de

de estos determinando el nombre del personaje del libro de caballerías. Bataillon podía suponer esto en 1955 porque para entonces todavía no se había descubierto –aunque se supiera con certeza de su existencia– ningún ejemplar de la primera edición del *Primaleón* de Salamanca de 1512, y tanto él como cualquier otro investigador que quisiera acercarse a la obra solo podían hacerlo a través de la edición de Sevilla de 1524, posterior en cuatro años a la internada de Magallanes en San Julián. Según la hipótesis de Bataillon, la extraordinaria proeza de la circunnavegación del globo había impactado tan fuertemente en el ánimo de los españoles, y los distintos episodios del viaje, conocidos de boca de sus escasos sobrevivientes, a tal punto habían impresionado en la imaginación popular, que uno de esos episodios, el de los indios patagones, pudo ser tomado como modelo para elaborar el personaje y las anécdotas del Patagón, enseguida insertados en el texto del *Primaleón* a modo de interpolación. Según este análisis, entonces, el Patagón y sus aventuras, tal como se leen en la edición de Sevilla de 1524, no existían en el original de Salamanca de 1512, sino se añadieron después como eco o reelaboración de las aventuras históricas de Magallanes (Bataillon, “Les patagons”, 165-173). En 1960 esta construcción teórica de Bataillon sufre un duro revés, que le propina el resonante descubrimiento, por parte de F. J. Norton, de un ejemplar de la edición *princeps* de Salamanca de 1512; en ella figuran, exactamente igual que en la edición de Sevilla de 1524, los episodios del Patagón, su caracterización horrible y salvaje, su lucha contra Primaleón, su amansamiento ante las damas bellas, su regeneración final. Así las cosas, a Bataillon, repentinamente desautorizado por los datos incontestables de la evidencia textual, le quedaban dos caminos; uno, el más cómodo sin duda, era llamarse a silencio, esperando que su *gaffe* fuera olvidada lo más pronto posible, y no volver nunca más sobre el tema; el otro, el verdaderamente honesto y digno de un intelectual de su talla, fue el que finalmente siguió: hacer una retractación pública, confesar sus yerros explicando sus motivos y atenuantes, y reivindicar la otrora criticada tesis de Lida (Bataillon, “Acerca de los patagones. Retractatio”, 27-45).

Patagonia-patagones, sino el *origen del origen*²². Para concluir esta exposición, entonces, aduciremos brevemente las tres hipótesis formuladas hasta hoy a este respecto.

Rodolfo Casamiquela sugiere que el *Patagón* novelesco pudo haber derivado su nombre del castellano *patagio* (latín *patagium*), sustantivo que designa cualquier extensión del cuerpo de carácter especial, como las alas, las membranas que unen los brazos con las piernas en los anfibios, o todo tipo de piel colgante²³; para Casamiquela, las enormes orejas del Gran Patagón, que colgaban ostensiblemente de su cabeza, constituyen un claro caso de *patagio*, y habría sido ese rasgo físico el que motivó la elección del nombre, formado mediante la simple adición del sufijo aumentativo *-on* al sustantivo *patagio*²⁴. No hallamos satisfactoria la hipótesis de Casamiquela, por cuanto el rasgo de las orejas grandes, bien que existente en el personaje ficcional, no constituye en absoluto su característica más notoria o dominante para motivar su nombre; además, el investigador no logra explicar satisfactoriamente la desaparición de la semiconsonante *-i-* en el pasaje de *patagio* a *patagón*²⁵.

²² Ya señalaba esta necesidad José Imbelloni en 1956: “La teoría de M. R. Lida nos parece un verdadero hallazgo erudito, y estimamos que difícilmente podrían oponérsele objeciones serias en el momento actual. Su lado criticable consiste en que no resuelve la incógnita morfológica, y solo la posterga a nuevos estudios que esclarezcan de qué modo nació en la mente del autor de la novela caballeresca el vocablo *patagón*. Admitimos de buena gana que no se trata de un gentilicio, sino de un nombre de persona, y además de persona imaginaria, mas pensamos que el escritor popular que lo forjara no pudo prescindir de los hábitos de la lengua y del pueblo al que se dirigía. Por eso mismo vuelven a inquietarnos las viejas preguntas: ¿de qué proceso formal y semántico sale dicho apelativo?” (Imbelloni, *La segunda esfinge indiana*, 350-351).

²³ “Pero además, se me ocurre, a título de mero ejemplo, ya que no he hecho un estudio particular del tema, una palabra sugestiva como *patagio* (derivada de *patagium*), que denomina, en castellano actual (y en otras lenguas, como el inglés) a una ‘extensión del cuerpo’ de carácter especial, como las alas de las aves o las membranas que unen brazos con piernas en algunos anfibios con cierta capacidad de planear” (Casamiquela, “Los gigantes patagones y la ciudad de los Césares”, 9).

²⁴ “Pero falta el rabo por desollar –o dicho de otro modo, falta un rasgo físico por valorar: ¡las enormes orejas!, ya lo habrá anticipado el lector. Pues, clarísimo está también, ellas, colgantes, constituirían un *patagio* de primer orden. Así, *patagón* –según se deduce de los ejemplos vistos antes, como *bretón*, ¡y aun *Primaleón!*– valdría como ‘de piel colgante’; para el caso, ‘orejudo’. No tan malo, convengamos, como explicación posible para la escurridiza etimología. Queda hecha la sugestión” (Casamiquela, “Los gigantes patagones y la ciudad de los Césares”, 11).

²⁵ “Para vencer sus reservas iniciales, piénsese que *náufrago* deriva de *naufragio*; *mago* de *magia*; *galo* de *Galia*, grieco o griego de *Grecia*, *bretón* de *Bretaña*, y *gascón* de *Gascuña*” (Casamiquela, “Los gigantes patagones y la ciudad de los Césares”, 9). Los casos supuestamente análogos a la pretendida derivación *patagio* > *patagón* que menciona Casamiquela –*naufragio* > *náufrago*, *magia* > *mago*, *Galia* > *galo*, *Grecia* > *griego*, etc.– no sirven en absoluto como parámetros, pues la derivación es exactamente la contraria: no deriva *náufrago* de *naufragio*, sino *naufragio* de *náufrago*; no proviene *mago* de *magia*, sino *magia* de *mago*, ni *galo* de *Galia*, sino *Galia* de *galo*. En la economía de la mayoría de las lenguas occidentales, y muy ciertamente en la del latín y los romances como el castellano, son los nombres concretos los que originan sus derivados abstractos, y no al revés. Así,

Miguel Armando Doura también repara, como Casamiquela, en un rasgo a todas luces menor y desacentuado del Patagón literario, para pretender explicar su nombre a partir de él; en su caso no son ya las grandes orejas, sino el cuerno que el personaje lleva colgado de su cuello y tañe para convocar a sus congéneres patagones. Doura encuentra en el *Diccionario técnico de la música* de Felipe Pedrell un instrumento aerófono similar, llamado sugestivamente *paflagonia*; si bien admite con loable honestidad que no ha podido hallar esa referencia en ninguna otra bibliografía de historia de la música entre la abundante que consultó, ni logró que reconociera dicho instrumento ninguno de los musicólogos de varios países a los que preguntó sobre él, Doura se deja llevar por la seductora homofonía entre nuestra *Patagonia* y la antigua región de Asia Menor también llamada *Paflagonia*, y concluye que el instrumento citado por Pedrell debe de haberse originado en aquella región²⁶, que por añadidura bien puede corresponder al área geográfica mediooriental en la que explícitamente la novela ubica a la isla del Gran Patagón; este nombre, en consecuencia, deriva para Doura del hipotético griego *paphlagón/paflagón*, que acabó en *patagón* en nuestro texto debido a una serie de confusiones gráficas. La hipótesis de Doura, aunque no quepa descartarla por completo, resulta muy poco probable, no solo por la irrelevancia del cuerno sonoro en el que radicaría la razón misma del nombre propuesto, sino ante todo por lo difícil que resulta explicar el pasaje del grupo *-phl-/fl-* del étimo griego propuesto a la simple *-t-* del resultado romance, sin recurrir necesariamente a la indemostrada e indemostrable existencia de una

primero existe la noción del naufrago de carne hueso, o del mago, o del galo, y solo después se deriva de estas nociones la categoría abstracta que da cuenta de la cualidad poseída o la acción ejecutada por el naufrago –el naufrago–, la acción o el hábito operativo propios del mago –la magia–, el lugar o la entidad nacional que agrupa a los galos –la Galia–. Ninguno de los ejemplos aducidos por Casamiquela, en consecuencia, explica la anómala derivación o adaptación de *patagio* en *patagón*.

²⁶ “Por su nombre, creemos que debe estar directamente relacionado con la región geográfica que fue denominada de la misma forma: *Paflagonia*, y que bajo este nombre perteneció al imperio persa, a la Magna Grecia y al imperio romano, y que hoy es parte de la costa norte de Turquía, sobre el Mar Negro. Pero veamos, Pedrell nos informa que su ‘pabellón tenía la forma de una cabeza de buey’, pues bien, entendemos que en este caso, buey o toro son similares, y es sabido el lugar preferencial que tenían estos animales en la cultura griega y persa. Creemos que es verosímil pensar, por lo tanto, que exista una relación entre este instrumento y esta región geográfica, sobre todo cuando Pedrell nos aclara que esta trompeta o clarín es antiguo: ‘antigua trompeta o clarín’, a pesar de que no nos da una idea de cuán ‘antigua’ es. Un cuerno, como llevaba colgado el Patagón en su cuello, no es una ‘trompeta’ o ‘clarín’, sin embargo, ambos son instrumentos de viento, y el cuerno se encuentra en la génesis de estos instrumentos” (Doura, “Acerca del topónimo *Patagonia*”, 71).

extensísima tradición impresa de la novela previa a la edición conocida de 1512, en cuyo devenir las sucesivas copias hubieran contenido erratas encadenadas por confusión, reemplazo o mala lectura por empaste de los tipos móviles de la antigua imprenta manual²⁷; y aun admitiendo la existencia casi imposible de esas numerosas ediciones anteriores a la de 1512, tampoco resultaría fácil de explicar el hecho de que las erratas por confusión o mala lectura de los tipos afectaran no a una, o a pocas de entre las numerosísimas ocurrencias de la palabra *paphlagón* > *patagón*, sino a absolutamente todas.

Por nuestra parte, nos atrevemos a proponer la hipótesis de que el origen del nombre Patagón puede hallarse en el adjetivo *pataco*, cuyo significado cubre un amplio campo semántico que incluye las ideas de ‘patán, rústico, zafío, aldeano, tosco, grosero, necio’²⁸. La palabra, ya documentada en el *Rimado de Palacio* del Canciller Ayala (siglo XIV)²⁹, se atestigua también en una obra muy pocos años posterior al *Primaleón*, como el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Antonio de Guevara³⁰, de 1539. Los significados apuntados bien pueden caberle a un personaje como el Patagón ficcional y a sus congéneres patagones, explícitamente definidos en la novela como ‘salvajes’; la rusticidad, la falta de modales o de maneras, la zafiedad, la tosquedad, la grosería, la mala crianza, son todas notas que, incrementadas o hiperbolizadas, confluyen en la plasmación de los salvajes patagones literarios. Podemos por lo tanto conjeturar que el nombre *patagón* consiste en un aumentativo del adjetivo común *pataco*, mediante adición del usual sufijo *-ón*, cuyo sentido, arriba

²⁷ Así formula Doura su intento de explicación: “En este caso observamos que el brazo o barra de la letra ‘f’ bien pudo haberse alterado durante la copia por un empaste de cuño y unirse a la siguiente ‘l’ formando una doble ‘tt’ unidas por un solo brazo: paflagon > pattagon; quizás pudo haberse trastocado la ‘f’ por ‘t’ y empastado el cuño o leído simplemente por error ‘tt’: paflagon > patlagon > pattagon; o trastocada la ‘l’ por ‘t’: paflagon > paftagon > pattagon; o simplemente haberse leído mal y confundir ‘fl’ por ‘tt’; luego en cualquiera de estos casos muy fácilmente puede haber pasado a una sola ‘t’: pattagon > patagon” (Doura, “Acerca del topónimo *Patagonia*”, 76-77).

²⁸ Define *pataco* el *Diccionario de Autoridades* como “lo mismo que Patán. Tiene poco uso” (III, 161a), definición recogida también por Corominas-Pascual (*Diccionario*, IV, 423b, art. *pata*); Martín Alonso, por su parte, ofrece una definición más completa: “PATACO, -CA (de *pata*). adj. s. XIV y XV. Patán, aldeano o rústico” (*Diccionario Medieval Español*, II, 1478).

²⁹ “El cuitado finca pobre mas el bachiller se va;/ si no es nescio o *pataco*, nunca más se perderá” (I, estr. 336 [335]ab, p. 177).

establecido, viene así casi a coincidir con algunos de los significados que el castellano de los siglos XV, XVI y XVII otorgaba a la palabra *salvaje* –“vale sumamente nescio, terco, zafio, o tonto”, define el *Autoridades* (III, 33b)–, sinónimo mediante el cual, a su vez, explica el *Primaleón* el sustantivo *patagón*, entendido finalmente, debido a su forma aumentativa, como 'sumamente necio', 'sumamente toscos', 'sumamente rústico', 'sumamente grosero'. Queda por explicar, naturalmente, el porqué de la sonorización de la -c- intervocálica en -g- al pasar de *pataco* a *patagón*; siendo que dicho cambio responde a un fenómeno de evolución diacrónica oral de naturaleza popular, es preciso que en algún lugar y en algún momento de la Castilla de principios del siglo XVI o fines del XV haya existido una comunidad de hablantes que sonorizase las velares sordas intervocálicas, y que el autor del *Primaleón* haya tomado de ese acervo oral, ya sonorizada, la palabra *patagón*, o bien su base **patago*. Pues bien, la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas es un fenómeno que, haya comenzado en el siglo I como quieren algunos (Menéndez Pidal, *Orígenes*, 255-256; Tovar, "Sobre la cronología de la sonorización", I, 9-15), o en los siglos IX-XI como prefieren otros (Hall, "La non-lenizione", 530-535; Meyer Lübke, "La sonorización de las sordas", 1-32), no se había agotado todavía en los siglos XV-XVI, y más aún, no se había agotado todavía en el siglo XX, ya que consta su plena vigencia en determinadas zonas de Alicante, Toledo, Ávila, Extremadura y Andalucía hasta la segunda mitad de esa centuria (Torreblanca, "La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana", 117-145). Admitir, por tanto, que en algún lugar de España en los tiempos del *Primaleón* existía una comunidad de hablantes que sonorizaba en su lengua oral la velar sorda intervocálica, es perfectamente lícito, y más aún lo es suponer que el autor del *Primaleón* tomó esa forma sonorizada, precisamente, como un testimonio del habla típica de los *patacos*, vale decir, que mediante la adopción de la forma sonorizada del nombre quiso aludir irónicamente a la manera de pronunciar relajada o

³⁰ “Mucho me cae a mí en gracia que si uno ha estado en la corte y agora bive en la villa o en el aldea, llama a todos *patacos*, moñacos, toscos, groseros y mal criados, motejándolos de muy desaliñados en el vestir y de muy grosseros en el hablar” (Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, cap. XIV, p. 196).

descuidada que los propios patacos, ‘zafios, rústicos, toscos’, daban a la palabra que los designaba. Siendo la sonorización de las sordas un rasgo del decir rústico o *pataco*, adoptarla para la forma aumentativa de este adjetivo es un hábil recurso poético para subrayar fonéticamente la idea misma contenida en el nombre³¹. ¿Pretendemos con esta hipótesis, con este posible *origen del origen*, haber dicho una palabra definitiva sobre la cuestión que nos ocupa? De ningún modo. Nada está cerrado aún, y si la etimología del topónimo Patagonia y del etnónimo patagones está, sí, absolutamente resuelta, fuerza es reconocer que sobre la etimología de esta etimología hay todavía mucho por seguir indagando.

OBRAS CITADAS

1. Alonso, Martín. *Diccionario Medieval Español*. Salamanca, Universidad Pontificia, 1986, 2 vols.
2. Bataillon, Marcel. "Acerca de los patagones. Retractatio", *Filología*, VIII, 1-2 (1962), 27-45.
3. Bataillon, Marcel. "Les patagons dans le *Primaleón* de 1524", en *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 1955, pp. 165-173.
4. Casamiquela, Rodolfo. "Los gigantes patagones y la ciudad de los Césares", *Todo es Historia*, 447 (2007), 6-17.
5. Chaunu, Pierre. "Les romans de chevalerie et la conquête du Nouveau Monde", *Annales: Économies, Sociétés, Civilisations*, X (1955), 216-228.
6. Cioranescu, Alejandro. "La conquista de América y la novela de caballerías", en *Estudios de literatura española y comparada*. La Laguna, Universidad, 1954, pp. 29-46.
7. Corominas, Joan. Res. Rosenblat, Ángel. *El nombre de Venezuela*. - Deodat, L.S.M. *Alrededor del topónimo Patagonia*, *Hispanic Review*, XXV, 2 (1958), 167-168.
8. Corominas, Joan - Pascual, José A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 3ª reimp. Madrid, Gredos, 1991, 6 vols.
9. De Brosses, Charles. *Histoire des navigations aux terres australes*. Paris, 1756, vol. I.
10. Doura, Miguel Armando. "Acerca del topónimo *Patagonia*, una nueva hipótesis de su génesis", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LIX, 1 (2011), 37-78.
11. Fernández, César Aníbal. *Los nombres de la tierra patagónica*. Buenos Aires, Editorial Maitén, 2003.

³¹ Sobre la palabra *pataco* como posible etimología de *patagón* ya había llamado la atención Lehmann-Nitsche en 1923, pero este estudioso la proponía como origen directo del nombre de los indios patagones, y no del personaje del *Primaleón*, cuya existencia no tomaba, naturalmente, en cuenta; sin la mediación de la fuente literaria, por lo demás, Lehmann-Nitsche tampoco podía dar respuesta medianamente satisfactoria al detalle de la sonorización de la -c- en -g-: "Consultando los diccionarios hallamos como derivación de pata, los términos patán y pataco, con el significado de aldeano, rústico, zafio, tosco. De pataco a patacón, es aumentativo que fácilmente puede ser hecho [...]. Pero los famosos indios son conocidos como Patagones (con g), y su país es la Patagonia. La transformación de la consonante c en g, ¿cuándo y por qué se ha realizado? No lo sé." (Lehmann-Nitsche, "Toponimia patagónica", 2, col. 1).

12. Fernández, César Aníbal. "Patagonia: controversias y certezas sobre su significado", en Neumann, Dora Beatriz (ed.). *Conferencias entre el viento y las palabras*. Trelew, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia, 2010, pp. 109-113.
13. Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. 14 vols. Asunción, Guaranía, 1944.
14. Filgueira Valverde, José. "Influencia de la literatura caballeresca en los conquistadores y en los cronistas de Indias", *Enseñanza Media*, XXXVII (1959), 213-226.
15. González, Javier Roberto. "Libros de caballerías en América", en *Amadís de Gaula 1508. Quinientos años de libros de caballerías*. Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2009, pp. 369-382.
16. González, Javier Roberto. "Mal Hado - Malfado. Reminiscencias del Palmerín de Olivia en los Naufragios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca", *Kañina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, XXIII, 2 (1999), 55-66.
17. González, Javier Roberto. *El nombre de la Patagonia: historia y ficción*. Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019. (Volumen anejo a *Anales de Literatura Chilena*, 32, 2019.)
18. González, Javier Roberto. "De la novela a la historia: libros de caballerías y toponimia americana", en Beltrán, Oscar H. et alii (eds.) *Contemplata aliis tradere. Miscelánea homenaje al Profesor Juan R. Courrèges en su 75º aniversario*. Buenos Aires, Dunken, 2007, pp. 175-187.
19. González, Javier Roberto. *Patagonia-patagones: orígenes novelescos del nombre*. Rawson, Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, 1999.
20. Groussac, Paul. "Toponymie historique des côtes de la Patagonie", *Anales de la Biblioteca* (Bs.As.), VII (1912), 287-425.
21. Guevara, Antonio de. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Edición y notas de M. Martínez de Burgos. Madrid, Espasa Calpe, 1915.
22. Hall, Robert A. "La non-lenizione nella Romània Occidentale", *Romance Philology*, XXVIII, 4 (1975), 530-535.
23. Hernández y Sánchez Barba, Mario. "La influencia de los libros de caballerías sobre el conquistador", *Estudios Americanos*, XIX, 102 (1960), 235-256.
24. Imbelloni, José. *La segunda esfinge indiana. Antiguos y nuevos aspectos del problema de los orígenes americanos*. Buenos Aires, Hachette, 1956.
25. Key, Marie Ritchie. "El significado de Patagonia", *Estudios filológicos*, 37 (2002), 261-266.
26. Lacarra, María Jesús - Cacho Blecua, Juan Manuel. *Lo imaginario en la conquista de América*. Zaragoza, Comisión Aragonesa Quinto Centenario, 1990.
27. Lehmann-Nitsche, Robert. "Toponimia patagónica", *La Nación*, Bs. As., 5 de agosto de 1923, 3ª sec., p. 2.
28. Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. 2ª ed. México, FCE, 1979.
29. Levillier, Robert. *El Paititi, El Dorado y las Amazonas*. Buenos Aires, Emecé, 1979.
30. Lida de Malkiel, María Rosa. "Fantasía y realidad en la conquista de América", en *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso, en su cincuentenario (1923-1973)*. Buenos Aires, 1975, pp. 210-220.
31. Lida de Malkiel, María Rosa. "Para la toponimia argentina: Patagonia", *Hispanic Review*, XX, 1 (1952), 321-323. (Reproducido, con actualización bibliográfica, en: Lida de Malkiel, María Rosa. *El cuento popular y otros ensayos*. Buenos Aires, Losada, 1976, pp. 91-97, 146).
32. López, Vicente Fidel. "Geografía Histórica del Territorio Argentino", *La revista de Buenos Aires*, XX, VII, 80 (1869), 608-640.

33. López de Ayala, Pero. *Libro de Poemas o Rimado de Palacio*. Edición crítica, introducción y notas de Michel García. Madrid, Gredos, 1978, 2 vols.
34. López de Gómara, Francisco. *Historia General de las Indias*, en *Historiadores Primitivos de Indias*. Madrid, BAE, 1877, vol. XXII, pp. 155-294.
35. Menéndez Pidal, Ramón. *Orígenes del español. estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. 7ª ed. Madrid, Espasa Calpe, 1972.
36. Meyer Lübke, W. "La sonorización de las sordas intervocálicas latinas en español", *Revista de Filología Española*, XI, 1 (1924), 1-32.
37. Morales, Ramón. "Patagones y Patagonia: un caso de denominación epónima con una errónea atribución geográfica", *Anales del Instituto de la Patagonia. Serie Ciencias Sociales*, 19 (1989-1990), 11-21.
38. Olascoaga, Manuel José. *Topografía andina*. Buenos Aires, Peuser, 1901.
39. Pastells, Pablo. *El descubrimiento del Estrecho de Magallanes. (En conmemoración del IV Centenario)*. 2 vols. Madrid, Rivadeneyra, 1920.
40. Pato, Enrique. "De nuevo sobre el origen de patagones > Patagonia" (2003), en línea en www.monografias.com/trabajos16/patagones/patagones.html (verificado el 18-10-2019).
41. Pigafetta, Antonio. *Primer viaje en torno del globo*. Versión castellana de Federico Ruiz Morcuende. 2ª ed. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1943.
42. Pigafetta, Antonio. *Primo viaggio intorno al globo terraqueo*. Ed. Carlo Amoretti. Milano, Biblioteca Ambrosiana, 1800).
43. [Primaleón]. *Libro segundo del emperador Palmerín en que se recuentan los grandes e hazañosos fechos de Primaleón e Polendus, sus fijos, e octros buenos cavalleros estrangeros que a su corte vinieron*. Salamanca, 1512. [Cambridge, F.151.b.88].
44. *Primaleón* (Salamanca, 1520). Edición de María Carmen Marín Pina. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998.
45. Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil. Madrid, Gredos, 1963, 3 vols.
46. Riquer, Martín de. "California", en *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989, vol. I, pp. 581-599.
47. Rodríguez Prampolini, Ida. *Amadises de América. La hazaña de Indias como empresa caballeresca*. 2ª ed. Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1977.
48. Sánchez, Alberto. "Los libros de caballerías en la conquista de América", *Anales Cervantinos*, VII (1958), 237-260.
49. Schevill, Rudolph. "La novela histórica, las crónicas de Indias, y los libros de caballerías", *Revista de las Indias*, 59-60 (1943), 173-196.
50. Spegazzini, Carlos. "Costumbres de los patagones", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Bs. As., XVII (1884), 221-240.
51. Storni, Julio S. *Interpretación de algunas voces indígenas*. Tucumán, Editorial La Raza, 1939.
52. Torreblanca, Máximo. "La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana", *Boletín de la Real Academia Española*, LVI, 207 (1976), 117-145.
53. Tovar, Antonio. "Sobre la cronología de la sonorización y caída de intervocálicas en la Romania Occidental", en *Homenaje a Fritz Krüger*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, vol. I, pp. 9-15.
54. Vidal de Battini, Berta Elena. "Patagonia. Nombre de una región argentina", *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, XL, 155-156 (1975), 141-162.